

Extrañándose de el Alguasil Mayor de la Ciudad de Buga, que desatendiendo, y atropellando los recomendables fueros de el estado eclesiástico, que en todo los sacerdotes se deben respetar, y venerar, insultara escandalosamente con armas desnudas, y frogel & gentes al Maestro Dⁿ Matheo Marmolexo, y Rodriguez, tirandole a impedir el camino quando se volvía para su casa: despues de celebrar el 3^{to} sacrificio de la Misa, y adespofarlo de el viviente que inmediatamente llevaba con rigo, ^a su precisa ausencia, y necesario servicio, que indispensablem^{te} ocurren quando se anda a bestia, no habiendo otro motivo para acción tan poco acordada, que la insubstantial proposición, que se relaciona proferida por el expresado viviente al Fiel Exegutor, tal vez con sinceridad, ni reflexión y por tanto sin animo de agravio, como es muy verosimil y presumible en gentes de semejante clase con su corta, ó ninguna instrucción: y que aun quando el dicho estuviera viendo de las qualidades, que le pudieran agravar, y con quien quierse demandara su debido castigo: pero quedando mucho proporcionado medio para solicitar la correspondiente satisfacción, no puede dexar de censurarse el irregular modo con que se procedio, haciendose mucho mas digno escota entre personas que con ¹⁰⁸ distinguidos officios deben con mayor esmero arreglar su conducta, y proceder, para tambien sobresalir en estos: En cuya conformidad, y considerando que la causa de el citado viviente se halla radicada en el fuero real, en el se tomara la resolución que hallaren ser arreglada a just: y por lo que toca a la tropelia, y violencia, y con escandalo velle irrogado al nro Dⁿ Matheo Marmolexo y Rodriguez, el Dⁿ Dⁿ Juan de Narazona, requiera al Alguasil Mayor, para que de una política satisfacción: y en caso de negarse ella tomara una sumaria secreta de todo lo acontecido con los testigos que pareciere ~~o~~ ^{suficientes}

D. C. M. M. M.



dandonos cuenta con ella, que en su vista se tomara
la providencia que se tuviere por conveniente, reservando
para entonces lo pedido por el fiscal. ~~Amigo~~ ~~de~~ ~~esta~~ ~~y~~ ~~en~~ ~~la~~
este de bastante ^{de pago en} forma.

